

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INSERCIÓNES.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uti. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, recibidos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, prel.

AÑO XXI. NUM. 4775 DE LA NOCHE. MADRID, MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 1870. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

LOS SEÑORES SUSCRITORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Próximo á terminar los abonos del presente año, advertimos á los que gustan renovarlos por todo el próximo de 871, que recibirán de regalo la célebre novela marítima de nuestro Fenimore Cooper (D. Alejandro Benisía), titulada *El Milano de los Mares*, la cual consta de dos tomos en cuarto con láminas, cuyo valor en venta es el de 40 rs.

A los que renueven por seis meses se les obsequiará con el primero de los tomos de la referida novela, y si gustan, pueden adquirir el segundo en 8 rs. que deberán acompañar al pedido.

Estos se dirigirán precisamente al encargado de la suscripción individual á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 16, Madrid.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy contiene además de los despachos telegráficos que ayer dimos á conocer á nuestros lectores los siguientes recibidos anoche en la embajada de la Confederación de la Alemania del Norte en Madrid.

Berlin, 20 (1 y 43 tard.).
«Via cabo — Oficial — 19 á las doce.»
—El general Wierder atacó el 18 á las doce al enemigo cerca de Nuits y Bernes; Nuits fué tomado, y se hicieron 600 prisioneros.

19 á las dos.—El enemigo ha sido perseguido en dirección del Norte y del Oeste. El príncipe Guillermo de Baden y el general Guemerhan sído ligeramente heridos.

El décimo cuerpo de ejército continúa la persecución del enemigo mas allá de Epierzai; se ha cogido una bandera.

Otras columnas han tenido un encuentro el 17 á las doce cerca de Poislaw y la Fontanelle contra 10000 franceses, que han sido perseguidos hacia Le Mans; varias columnas del ala izquierda, el 19 á las doce, se pasieron en marcha sobre Chateau Resanes.—El ministro de Negocios extranjeros.

Por el ministerio de Fomento se ha desestimado la instancia presentada al mismo por D. Ricardo Lacassaigne solicitando la concesión de las playas que

median entre los corrales de la punta de la Vaca y el castillo denominado de Puntales, en la bahía de Cádiz, para construir varias obras.

La *Gaceta* de hoy contiene la relación de los nombramientos de notarios y escribanos hechos por el ministerio de Gracia y Justicia durante el mes de noviembre último.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 6'7 grados, y la mínima de 1'6.

Ayer llovió en Albacete, Avila, Coruña, Granada, Leon, Lugo, Palencia, San Sebastian, Santander y Valladolid.

En el mercado de granos de esta capital se vendió ayer la fanega de trigo de 12'50 á 13'75 pesetas y la de cebada de 5'97 á 5'30.

Ayer se degollaron en el matadero público de Madrid 1132 reses de todas clases, con peso de 86238 libras.

Esta mañana recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 19.
La mayoría de los periódicos de Londres reconoce hoy la eficacia de los nuevos ejércitos franceses.

En la Bolsa se han cotizado:
Los consolidados ingleses á 91 7/8.
El 3 por 100 francés á 54.
El 3 por 100 español exterior 1897 á 51 1/2.

La señora condesa del Montijo ha sido madrina de la hija de los condes de Karnicki en el acto de bautizarla. El padrino ha sido un personaje alemán residente en Viena.

La *Epoca* dice que no hay en Madrid número bastante de diputados para votar leyes.

Hemos recibido cartas de Milan, dice la *Epoca*, en que se nos asegura que el príncipe Amadeo estaba muy disgustado de que el general Prim le hubiera rogado que detuviera su viaje, y que su contestación había sido que solo se detendría hasta el jueves, en cuyo día la escuadra se pondría en camino.

Dice la *Epoca*:
«En el periódico republicano el Com-

bate se ha publicado la lista de los que han sido sentenciados á diferentes penas de resultas del asesinato del gobernador de Burgos. El Sr. Martos habia dicho, sin embargo, en pleno parlamento, que no se sabia quienes hubieran sido los autores de ese horrible crimen.»

La cámara de diputados de Portugal ha aprobado un proyecto de ley cuyo objeto es anular las promociones militares hechas durante la dictadura del mariscal Saldanha. No es el acto muy propio de un parlamento, pero es una protesta solenne contra abusos no menos comunes en Portugal que en otras patrias.

La *Iberia* tributa sus elogios al señor Romero y Robledo por la campaña liberal que viene haciendo contra las tendencias exclusivistas de sus antiguos amigos; campaña que, según el diario progresista, le ha conquistado merecidas simpatías al joven orador.

El *País* dice que se asegura que los absolutistas se proponen apoyar una proposición para hacer constar que no reconocerán nunca ni al monarca, ni la Constitución, ni ninguna de las leyes emanadas de estas Cortes.

Hoy publica la *Iberia* un razonado artículo sobre los planes del Sr. Moret, juzgándolos con criterio imparcial y lógico y hallándolos apropiados para resolver en un periodo no muy lejano la pavorosa cuestión económica. Nuestro colega recuerda con este motivo los elogios que al Sr. Moret han tributado, lo mismo los diarios moderados que los republicanos; elogios que vino á justificar con sus palabras el Sr. Rios Rosas en la sesión del lunes cuando al dirigirse al ministro de Hacienda le expresó su estimación y su respeto.

Un periódico recuerda que de los cuatro diputados por la circunscripción de Alcalá que aceptaron el programa de sus electores de que no aceptarían destinos, solo el Sr. Llano y Persi ha cumplido con él.

Las *Novedades*, diario progresista, recuerda hoy que el Sr. Figuerola combatió las autorizaciones pedidas por el

gabinete presidido por el duque de Tetuan, pronunciando las siguientes palabras al terminar su discurso el 30 de mayo de 1866:

«Votad, señores diputados de la mayoría; votad esa autorización; ya sabéis lo que significa. Ya me contestareis, ya combatiréis mis argumentos; no tengáis tanta impaciencia, señores ministeriales; ya sabéis lo que significa la autorización; ese gobierno no es constitucional; con la autorización nos pide la dictadura; con la dictadura ha hecho la última etapa de la Constitución de 1843; vosotros habéis concluido con la Hacienda; la Hacienda concluye con vosotros; vosotros habéis pedido una autorización; la autorización será el dogal que apretará vuestra garganta.»

Los periódicos vascos han publicado una extensa carta que el Sr. Ardanz, diputado á Cortes y ex-ministro de Hacienda, ha dirigido á sus electores explicándoles las causas que le han alejado de votar al duque de Aosta:

«Había que examinar, dice el Sr. Ardanz, si la solución que se proponía terminaba la interinidad, ó si, por el contrario, la establecía de una manera permanente en la elección desahogada de un rey que, no teniendo raíz alguna en este país y no representando hoy ningún interés, nos exponía á graves trastornos, á virtud de los cuales la gran investidura del monarca podía hacerse tan mudable como en Grecia ó como las dictaduras que han pesado sobre algunas repúblicas americanas que en un tiempo formaron parte de la corona española.—Considerando el problema de esta manera, he creído que la candidatura del duque de Aosta no reunía las condiciones necesarias de duración, porque, creando mas resistencias y mayores obstáculos que ninguna otra, no tenía á su lado ninguna fuerza social de importancia, toda vez que le eran abiertamente hostiles, lo mismo el clero que la aristocracia, la clase media en su gran mayoría y el pueblo en masa, que, como todo el mundo sabe, y como siempre acontece, está con los partidos estremos. Me alegraré infinito equivocarme y seré de los primeros en reconocerlo y proclamarlo si aconteciere así; pero no abrojo la esperanza de que el nuevo rey ponga término al estado de desasosiego, de intranquilidad

y de estrechez en que vivimos.»
Después declara que no comprendía que en un país de 22 millones de habitantes no haya uno que merezca ser el rey democrático, y considera además desahogada la elección del duque de Aosta por ser hijo de Victor Manuel y despertar este un sentimiento repulsivo á los católicos.

Ha llegado á Roma monseñor Ledochowski, arzobispo de Posen, y según el *Osservatore romano*, es portador de un pliego en que el prelado da cuenta al Papa de su entrevista con el rey de Prusia en Versalles, y de la respuesta satisfactoria de Guillermo.

Una carta de aquella capital añade á esta noticia lo siguiente:

«El órgano oficial de la corte de Roma dice verdad. Solo que el secretario en cuestión no ha traído nada escrito. El solo ha dado cuenta verbalmente de las gestiones del arzobispo. En cuanto á la respuesta del rey, aunque es satisfactoria, es muy vaga. Guillermo ha prometido hacer por medio de su representante en Florencia las demostraciones sobre los inconvenientes de ir muy de prisa en una cuestión tan grave como esta de Roma, sin que la Europa haya auido su última palabra.»

Se encuentra en esta capital, donde ha llegado recientemente de América, la distinguida y simpática actriz doña Martine Muñoz, que tantos triunfos ha adquirido en la Habana, en cuya ciudad gozaba de grandes simpatías. Hoy que nuestras empresas teatrales tienen verdadera necesidad de artistas de mérito, creemos que aprovecharán la oportunidad de hacer una adquisición que pueda reportarles honra y provecho.

Un detalle de costumbres de los Estados Unidos:

«El pueblo de Potosi, Missouri, quiso ahorcar á dos presos que asesinaron á una familia. El alcalde puso una guardia de 25 hombres. Por la noche se presentaron 40 pidiendo los presos y principiaron á hacer fuego. La guardia contestó y habiendo matado á uno de los delincuentes, todos se retiraron, amenazando volver.»

La comision que ha llegado á Cádiz, nombrada por el gobierno inglés para

pero aquel nombre no se contentaba con ser el objeto de la animadversión general; aborrecía por su propia cuenta, y sus odios eran feroces.

El P. Morin era el leñador más pobre y más honrado del bosque.

Hacia más de cuarenta años que le empleaban en la corta de los árboles, y ganaba bien su salario. Un arrendador, un pobre hombre, el gran Santiago, se habia casado con su hija Maria Magdalena.

Su hijo, licenciado después de la abdicación de Fontainebleau, habia, como hemos visto, vuelto al país, donde era leñador.

Gobert, que no perdonaba á Maria Magdalena, la muchacha más linda de Marlott, por haber preferido al gran Santiago, habia jurado vengarse de aquel desprecio sobre toda la familia.

El conservador, gentil-hombre, vuelto de la emigración tres meses ántes, y realista ardiente, habia arrugado el entrecejo, cuando Gobert le denunció la familia Morin como bonapartista furibunda.

Pero el guarda general, que habia sido conservador y que era un hombre justo y franco, habia defendido á los Morin, diciendo que era la familia más honrada del país.

Gobert habia aplazado provisionalmente sus proyectos de venganza.

Pero no perdía ocasion alguna de vigilar al padre é hijo Morin, prometiendo bien volver á la carga mas adelante.

Aquel día precisamente, á eso de las cuatro ó las cinco de la tarde, Gobert, hallándose de visita del lado de las gargantas de Aspremont, habia encontrado al conservador cazando conejos con un feroz.

Dos leñadores trabajaban en un claro vecino y amontonaban haces.

Estos dos hombres eran conocidos de Gobert, mas bien por su odio que por sus facciones.

Eran Morin y su hijo.

Gobert se acercó obsequiosamente á su jefe y le saludó.

El conservador habia reparado tambien en los dos leñadores, y el pantalón de uniforme de la antigua guardia le habia hecho arrugar el ceño.

—¿Quiénes son esos dos hombres?—preguntó á Gobert indicándole los dos leñadores.

Gobert tomó su tono hipócrita y meloso:

—Son los protegidos del señor guarda general,—dijo.

—¿Cómo!—repuso el inspector.

—Morin padre é hijo,—continuó Gobert,—bonapartistas acérrimos.

El conservador se acordó que en efecto el guarda general habia tomado cuidadosamente la defensa de los Morin.

No despegó los labios.

Pero Gobert repuso:

—Después de todo, el señor guarda general tiene derecho de ser indulgent.—El emperador le llevaba consigo cuando cazaba.

Estas perlas palabras pusieron colorado al conservador.

—Gobert,—dij,—¿estás seguro que esas gentes piensan mal?

—¡Oh! puedo asegurárselo al señor conservador. Y si conspiran no me admiraría.

—¿Si conspirasen?...

—Pero,—se apresuró á decir Gobert,—eso no me importa. Yo no soy de policía.

Y saludó al conservador y trató de retirarse.

El conservador le detuvo con un gesto:

—¡Una palabra!—dijo.

Gobert esperó, como un soldado en el porte de armas.

—¿Dónde viven esos hombres?

—Una vez en una quinta cerca de Barbison y otras en una choza, que han construido cerca de aquí, en medio del monte.

—Esta noche iréis á buscarlos, Gobert.

Gobert se inclinó.

—Y direis al hijo que, si quiere continuar trabajando en el bosque de Fontainebleau, hará bien en vestirse convenientemente.

Gobert se alejó ébrio de gozo, y el conservador continuó cazando.

Gobert era seguido por un perro de muestra, canelo y blanco, pero cuyas orejas y cola indicaban bastardía.

El perro era de tan mala indole como el amo.

Gobert le habia inculcado el odio á los uniformes de la antigua guardia.

Cuando pasaba cerca del hijo Morin, gruñía, enseñaba los dientes, y habiera mordido probablemente, si su amo no le hubiese detenido.

Morin hijo habia dicho un día á Gobert, blandiendo un grueso palo:

—Te aconsejo cuides de tu perro, por-

El gran Santiago, su marido, mataría á Gobert de un puñetazo, si quisiese.

—Sí, pero yo soy viejo,—repuso el padre Morin,—y Gobert puede jugaros una mala partida.

—No tengáis miedo de ese modo, padre,—dijo bruscamete Filiberto.

—Es igual, deberías aflojarte el bigote.

—¡Eso, jamás!

—Y abandonar ese maldito pantalon de soldado.

Filiberto se encogió de hombros por segunda vez.

—Padre,—dijo,—¿creeis que esto va durar?

—¿El qué?

—El rey, su reinado y todo lo demás.

—Pero callate, desgraciado! ¿Quieres perdernos?

—Yo os digo que el emperador volverá.

El anciano movió la cabeza y no contestó.

Filiberto continuó exaltándose.

—Os digo que volverá, padre. Entonces vereis á todos esos monuelos desaparecer de la escena.

Viendo á su hijo exaltado así, el viejo leñador se levantó y salió á la puerta de la choza para asegurarse de que nadie la rondaba.

De repente entró.

—Silencio,—dijo.

—¿Qué hay?—dijo Filiberto.

—Que se oyan pasos en el bosque.

—¡Ah!

—Algun guarda, sin duda.

—O algun cazador furtivo.

—El uno y el otro son peligrosos.

—Pero, padre, ¿por qué?—preguntó mal humor.

—Porque tengo miedo de los guardas,—contestó el tímido anciano.

—¿Y de los cazadores furtivos tambien?—dijo Filiberto riendo.

—Sin duda, porque si nos sorprendiesen hablando con un cazador furtivo...

—Adquiriríamos mala nota, ¿no es verdad?

—Justamente.

—Padre,—dijo Filiberto,—sois mas miedoso que una liebre.

—Hijo mio, soy viejo y tengo experiencia.

Filiberto no contestó.

El tambien habia oido un ruido de pasos.

El padre Morin vió de repente una co-

sa blanca que corría á través de los árboles.

Un momento despues, llegaba un perro á la choza.

Este perro apercibió á Filiberto y corrió á él meneando la cola.

Filiberto exclamó:

—¡Sullant!

El perro dejó oír un gruñido alegre.

El antiguo soldado se levantó prontamente:

—¡Eh!—dijo,—es el perro de la madre Miguel.

—¿La madre Miguel?—dijo el viejo leñador con asombro.

—Sí, nuestra cantinera.

Y como Filiberto decía esto, se detuvieron los pasos en el umbral de la choza.

Al mismo tiempo, Filiberto vió aparecer á la madre Miguel, con su hijo en brazos, porque las fuerzas del pobro niño le habian abandonado de nuevo.

Y la madre Miguel, al reconocer á Filiberto, exclamó mirando á su hijo:

—¡Ah! ¡bien sabia yo que Dios no nos abandonarí!

IV.

Una hora despues, se hubiera podido ver á la cantinera y á su hijo, reanimados por un buen plato de sopa y algunos tragos de aguardiente, sentados al rededor del fuego de la choza, en compañía de los dos leñadores.

La cantinera habia hecho un relato de su larga y dolorosa odisea.

Y mas de una vez, al escucharla, Filiberto habia cerrado los puños con furor.

El viejo Morin salía de cuando en cuando á la puerta y escuchaba con inquietud los ruidos vagos del bosque.

No soñaba mas que con guardas, gendarmes, inspectores, gentes todas para quienes el antiguo uniforme debía ser particularmente desagradable.

El peligro permanente, de que se habia quejado á su hijo, y que tenia por causa el maldito pantalon encarnado, se habia aumentado con la peligrosa presencia de la cantinera.

En efecto, esta última podia acabar de comprometer al padre Morin á los ojos de los guardas.

Pero Filiberto no hacia caso alguno de las señas de desesperacion de su padre.

Filiberto habia vivido diez años bajo

estadiar el eclipse, la preside el director del observatorio del colegio de jesuitas de St. Genes...

SEGUNDA EDICION

No es cierto que la Gaceta de Madrid haya puesto a la venta la Ley hipotecaria y su reglamento en edicion separada...

El gobierno italiano ha sometido al Parlamento un proyecto de ley, conforme al cual se garantizan al Papa sus derechos soberanos...

Igual inmunidad se hace efectiva a toda presidencia temporal del Papa, o concilio o concilio.

La correspondencia del Papa gozará de franquicia.

Ni aun para la persecucion de criminales se permitirán visitas ni pesquisas.

El Papa será libre en establecer en el Vaticano una oficina de correos y de telégrafos, eligiendo sus propios empleados...

El Papa proveerá los beneficios sin permiso real. Quedan abolidos el juramento de los obispos al rey...

La traslacion de la capital de Italia a Roma se verificará antes del 31 de diciembre próximo.

Los periódicos de Burdeos desmienten terminantemente la noticia de que los garibaldinos hayan alcanzado una victoria...

El ayuntamiento del Havre, enterado de que el general Briand y su ejército debían marchar de dicha ciudad...

En varias ocasiones han venido algunos periódicos censurando la suspension de admision de cadetes en las armas de infanteria y caballeria...

El Telégrafo autógrafa dice que el general Gasset no abandonará por ahora la emigracion voluntaria que se tiene impresa.

El ministro de Gracia y Justicia ha ordenado no se dé posesion a los jueces municipales de Málaga hasta nueva orden.

Dice el Avisador malagueño: «Han sido declarados de reemplazo el coronel y un capitán del regimiento de Iberia, de guarnicion en esta plaza.»

La Gaceta de la Cruz, periódico prusiano, dice que París no será bombardeado para obligarle a rendirse por hambre...

La Gaceta de Colonia dice que están casi terminadas las negociaciones entre el rey de Prusia y el de Holanda para la cesion de Luxemburgo...

Ayer en la calle de la Cruz Verde, esquina a la del Pez, se destapó por explosion un pozo de aguas inmundas, hirviendo la piedra que le cubria...

Se ha conferido el empleo de capitán de artilleria al que lo es graduado, teniente del propio cuerpo D. Fernando Alvarez de Sotomayor y Flores...

Con el número de hoy repartimos a nuestros suscritores el prospecto del periódico la Ilustracion española y americana...

La empresa de este periódico ha hecho una verdadera revolucion en el arte del grabado y en la tipografia española...

Felicitemos, pues, a dicha empresa por el feliz éxito que ha logrado haciendo que toda persona de posicion y buen gusto se halle suscrita...

En varias ocasiones han venido algunos periódicos censurando la suspension de admision de cadetes en las armas de infanteria y caballeria...

nos periódicos censurando la suspension de admision de cadetes en las armas de infanteria y caballeria, haciendo con este motivo un cargo al ministerio de la Guerra...

El siguiente dato demostrará a los que con el mejor deseo, pero sin completo conocimiento de causa, se han ocupado de este asunto, lo infundado de sus censuras.

Arma de infanteria.

Alféreces de planta fija. 1067 Para reemplazar estas plazas (hoy cubiertas) por muertas, retiros 6 ascensos, hay 400 alféreces supernumerarios en cuerpos...

Arma de caballeria.

Plazas efectivas de alféreces de planta fija. 170 Para reemplazar estas plazas (hoy cubiertas) por muertas, retiros y ascensos, hay escuderos colocados de supernumerarios en cuerpos...

BOLSA DE MADRID DE HOY 21.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and various financial data points for different bonds and currencies.

ORDEN DE LA PLAZA. Servicio para el 22. Los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: señor coronel del cuarto montado D. Carlos Pavia...

MILICIA CIUDADANA. Servicio para el 22. Primer batallon del distrito del Hospital. Jefe de día: D. Ramon Ponce de Leon...

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA. No hay funcion. ESPAÑOL. A las 8 1/2. F. 82 de abono. T. 1.º par. El pañuelo blanco. El padre de la criatura...

TERCERA EDICION.

Esta tarde hemos recibido el siguiente TELEGRAMA: Londres, 20 (4 y 50 tarde).

La Bolsa estará cerrada el sábado y lunes próximos.

Hoy se han cotizado: Los consolidados ingleses a 91 7/8. El 3 por 100 francés a 54. El 3 por 100 español exterior a 31 1/2.

El 3 por 100 idem idem de 1867 a 31 1/2. El 3 por 100 id. id. 1869, a 31 1/2.

Las escuelas de San Luis Gonzaga, establecidas en los dos colegios de escuelasapias, despues de los exámenes de sus alumnos, tienen la reparticion de premios, el 22 en la establecida en San Fernando y el 23 en la de San Anton...

Ha fallecido en esta capital el joven teniente del batallon cazadores de Alcántara D. José Aubert y Tello.

Se ha dispuesto que D. Manuel Galan, teniente coronel del regimiento de Granada, pase de primer jefe al batallon de cazadores de Talavera.

Han sido declarados en situacion de reemplazo el comandante graduado don Angel Moreno, el teniente don Juan Nuevo y los alféreces Sres. D. Gonzalo Rodriguez y D. Luciano Cuadrado...

Nueve sargentos del regimiento de Gerona han sido separados del servicio en virtud de providencia gubernativa.

En Badajoz han sido reducidas a prision varias personas por haberlas sorprendido robando bellota y aceituna, delito que venia repitiéndose desde hace bastante tiempo...

Anoche salió del puerto de Génova con direccion a Barcelona el cadáver del Sr. D. Pascual Madoz, acompañado de nuestro vicecónsul.

Hoy ha continuado sus tareas la comision de ley electoral respecto a la division de distritos.

Hemos recibido el folleto que con el título de Cargos sin dato ó Viaje economico al rededor de la administracion Figuerola, acaba de publicar el conocido escritor D. José María Pulgarin...

«Mamá Miguel, y había hecho saltar al niño sobre sus rodillas. Mamá Miguel le había vendado sus heridas en el campo de batalla...»

«Yo le detuve. «Había, en el armario, un gran joven vestido con el uniforme austriaco. «Salió y cruzando las manos me dijo: «No me perdais!...»

«querreis volver a entrar en el ejército. «No, pero le suplicaré me devuelva los quince lises que le he prestado; con este dinero, trataremos de establecernos en cualquier parte...»

«desde que ha partido el emperador hablais mal. Se diria francamente que os habeis hecho realista. «El padre Morin no tuvo tiempo de contestar...»

horarias. Comprende en el sumario los artículos siguientes: Prólogo, Sistema financiero, Presupuestos y déficit, Economía, Empréstitos, Deuda del Estado y Tesoro público, Administración y personal, y Resúmenes.

El 15 se embarcó en el vapor Puerto Rico el capitán general de Cuba, Sr. Caballero de Rodas, de regreso para la Península. El Sr. Santos no sabe de fijo si se habrá embarcado; pero se cree que sí. A fines de mes arribarán a Cádiz.

A pesar de que estos días se han calado los rumores de crisis, en algunos círculos políticos se asegura que la modificación es segura, y se citan nombres propios de ministros probables.

Varios vecinos del barrio de Argüelles ruegan se llame la atención de quien corresponda sobre la falta de vigilancia que se nota por las noches en aquella parte de Madrid, donde se han cometido ya algunos robos a los transeúntes.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el Sr. Anghemó, secretario del rey de Italia.

D. Miguel Cervantes, ingeniero de caminos, canales y puertos, se ha encargado de las obras hidráulicas del Patrimonio.

El Sr. Leon y Castillo, gobernador de Granada, trasladado recientemente a Valencia en igual cargo, se espera hoy en Madrid.

El correo de Madrid ha llegado hoy a Segovia con cinco horas de retraso a causa de los hielos.

Ha sido declarado cesante el Sr. Losada, administrador del patrimonio del Escorial.

El capitán del cabildo de Toledo, D. Sebastian Carrasco, ha solicitado jurar la Constitución del Estado. Parece que tanto esta dignidad como los eclesiásticos que solicitan llenar este requisito de la ley, jurarán ante los jueces de primera instancia de sus localidades respectivas.

Las elecciones provinciales darán principio el día 7 de enero, según previene la ley. Al efecto mañana 22 serán convocados por los gobernadores los colegios electorales.

El Sr. Martín, ingeniero civil de la escuela extranjera y arquitecto a la vez, ha sido propuesto para el patronato de Tordesillas, perteneciente a la corona.

Nos dicen de Cartagena que ya se están haciendo en aquel puerto los preparativos necesarios para recibir al duque de Aosta. Ya habíamos dicho nosotros que la venida del futuro monarca sería por Cartagena.

En el teatro de Lope de Rueda se preparan para las funciones de tarde en los días de Pascua Margarita de Borgoña y Jorge el armador. Por las noches continuarán las representaciones de Los hombres de bien.

Anoche salió para Andalucía el señor conde de San Luis.

Se ha dispuesto que D. Serapio Moral, teniente coronel primer jefe del batallón de cazadores de Talavera, pase a continuar sus servicios al primer batallón del regimiento de infantería de Cuenca.

D. Mateo Villegas, teniente coronel del regimiento de infantería de Cuenca, ha sido trasladado en igual cargo al de Granada.

Dícese que un día de estos tendrá lugar en Madrid una gran parada, en la que formarán 14000 infantes, 3000 caballos y unas 100 piezas de artillería.

Las secciones de las Cortes se reúnan hoy para nombrar comisión que han de entender en el proyecto de lista civil y en el de títulos de la deuda de Cuba.

Hoy se ha reunido una de las comisiones que entienden en los suplicatorios para procesar a algunos diputados.

Entre los suplicatorios presentados a las Cortes para procesar a diferentes diputados, hay algunos referentes a época anterior a la última amnistía y son los que corresponden a los señores Vildosola, Mantorola, Oizabal, Ochoa y Zabalza.

Ayer envió el señor ministro de la Gobernación a las Cortes la nota pedida por el Sr. Ruiz Gomez acerca de los títulos intransferibles municipales y provinciales convertidos en títulos al porador.

Hoy se ha dicho que las oposiciones sensaban abandonar las Cortes, pero no creemos. Es mas, nada hay aun decidido, y lo que parece mas probable es que se abstengan de votar las autorizaciones.

Mañana saldrá por unos días a Añana y Zaragoza el diputado republicano r. Gil Verges.

Las sociedades de baile la Africana y el Capricho tendrán mañana su acostumbrada reunion: la primera en el teatro de Calderon y la segunda en el salon de Capellanes.

Se ha dispuesto que el comandante del regimiento de húsares de Pavia don José Mendoza y González, pase a situación de reemplazo y que su vacante sea cubierta con el de la propia clase don Ramón Gonzalez Durana.

Se ha dispuesto que el comandante de la comisión de reserva en Cáceres D. Juan Marina y Ventura y el que lo es de la de Guadalajara D. Francisco Cortés y Lucas, cambien respectivamente de destino.

Algunas viudas, cuyas pensiones fueron concedidas por la ley de presupuestos de 1862 y suspendidas por el decreto de 22 de octubre de 1863, nos ruegan que llamemos la atención del Sr. Moret acerca de la legalidad que envuelve el disfrute de sus haberes; que hoy no perciben después de concedérselos una disposición legislativa.

Mañana darán principio en el hospital Militar los ejercicios de oposición a las plazas de segundos ayudantes médicos que existen sin proveer en el ejército de la península. Se han presentado 30 aspirantes, y el tribunal se constituirá hoy.

En el correo del 31 saldrán para la isla de Cuba algunos médicos militares, cuyos ejercicios de oposición han sido aprobados en el hospital de esta corte.

Ayer ha despachado con el Regente el señor ministro de Hacienda.

Los escalafones del cuerpo de contabilidad y tesorería del Estado se publicarán en breve.

Ha sido agraciado con un encomienda de número de Carlos III D. José Lopez y Castilla, vecino de Barcelona.

La comisión de suplicatorios, reunida hoy como decimos en otro lugar, ha nombrado secretario al Sr. Romero Giron, que se ha encargado de repasar los antecedentes y dar cuenta mañana o pasado. Algunos de los suplicatorios carecen de tanto de culpa.

Parece que anoche se hicieron indicaciones en el ayuntamiento acerca de los festejos con que se debe solemnizar la entrada del duque de Aosta y que se toca con algunas dificultades por la falta de recursos del municipio y el estado de penuria de algunos establecimientos de beneficencia.

En la causa que se sigue al Sr. Fauró, director que era de la Esperanza, por injurias a Victor Manuel, se ha dictado sentencia, condenándole a seis años de destierro a 100 kilómetros de Madrid, 10000 rs. de multa y las costas; apercibiendo a su defensor D. Candido Nocedal a que se presente en el juzgado a responder en la causa que se le sigue por ciertas frases del escrito de defensa.

Parece cosa segura que se publicará oportunamente para que produzca su efecto ya en las próximas elecciones, la aclaración que el Sr. Sanchez Ruano y otros diputados de diferentes fracciones han gestionado acerca del art. 22 de la ley provincial. Esta aclaración, dictada de acuerdo con la comisión que redactó la ley, determina que la palabra vecindad se entienda por domicilio o residencia.

Esta noche continúa la asociación de presupuesto a la discusión pendiente sobre el impuesto personal, cuyo debate va muy adelantado. Pasado mañana volverá a reunirse y probablemente en dicha sesión quedará terminado.

Para atender a las innumerables curaciones que tan frecuentemente ocurren en la casa de socorro del cuart. distrito, Carrera de San Francisco, la junta del mismo suplica al caritativo vecindario de esta villa facilite trapos e hilas para tan piadoso objeto.

El domingo próximo tendrá lugar en el teatro de la Opera la primera representación de la gran aparato titulada Roberto el Diabolo. Para dar lugar a los ensayos que sus complicaciones reclaman, y descaando al mismo tiempo la empresa variar en lo posible sus espectáculos, sabemos que ha dispuesto no haya función hasta el primer día de Pascua.

El diputado Sr. Fontanals firma también la proposición que dijimos ayer se presentaba a las Cortes, pidiendo condecoración de un trimestre de las contribuciones a Barcelona por consecuencia de la fiebre amarilla.

El Sr. Pi y Margall consumirá el último turno contra el proyecto de autorizaciones que se está discutiendo en las Cortes.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del día 21 de diciembre.

PRESIDENCIA DEL SR. RUIZ ZORRILLA.

Abierta a las tres de la tarde se leyó el acta de la anterior.

El Sr. ABARZUA pidió la palabra sobre el acta y preguntó si en el proyecto de autorización que se cita estaba comprendido el voto de gracias a la comisión que fué a Italia.

El señor PRESIDENTE dijo que no estaba comprendido.

El Sr. RIOS ROSAS presentó una petición de los voluntarios de Cuba sobre atiques que se les habían dirigido en las

Cortes, y manifestó que dichos voluntarios han hecho grandes sacrificios con la mayor abnegación por la integridad de la patria.

El Sr. SUAREZ INCLAN pidió que se le permitiera apoyar una proposición de ley autorizada por las secciones.

El Sr. PRESIDENTE le dijo que no podía discutirse ni apoyarse esta proposición, sino hasta después de terminado el debate acerca de la proposición del Sr. Romero Robledo.

El Sr. MENDEZ VIGO pidió un turno para cuando se discutiera el proyecto de ley sobre Hacienda y otro turno para la proposición de gracias presentada por el Sr. Martos.

El Sr. BLANC presentó una exposición de vecinos de un pueblo, protestando contra la elección del duque de Aosta. Continuó el debate pendiente.

El Sr. FIGUEROLA contestó al señor Silvela diciendo que en la proposición del Sr. Romero y Robledo no hay nada inconstitucional, pues se trataba solo de que las Constituyentes terminasen sus tareas por su propia voluntad, dejando tiempo para discutir los proyectos de ley mas importantes, algunos de los cuales estaban ya discutidos como el de incompetibilidad.

Censuró que no se hubiera dejado hablar al Sr. Romero y Robledo cuando tenía derecho a hacerlo y hablaban para alusiones los que no tenían derecho.

Llamó energísimos a los que habían impedido hablar al Sr. Romero y Robledo.

Dijo que no era exacto que la partida de la Porra fuese el sosten de la revolución, y dijo que la unidad de fueros, la desaparición de la caja de Depósitos, la libertad religiosa y otras grandes reformas quedarán vivas.

Dijo que la partida de la Porra era la reacción natural del lápiz rojo del fiscal.

El Sr. BUGALLAL pide la palabra.

El Sr. FIGUEROLA continuó manifestando que el Sr. Silvela había espedido equívocamente que los bandidos en Andalucía habían sido muertos sin formación de causa.

El Sr. CANOVAS, asesinados. El señor ministro de la GOBERNACION: Falso. Que se pruebe.

Los señores CANOVAS y RIVERO repitieron varias veces estas frases que produjeron rumores.

El Sr. SILVELA dijo que era una hipocresía cobarde negar los asesinatos en Andalucía.

El Sr. FIGUEROLA terminó su discurso asegurando que él respetaba a los que en la votación de monarca habían votado un candidato, pero que no podían llamarse conservadores los que habían puesto su nombre en una papeleta en blanco.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO usó de la palabra para una alusión personal y se quejó de que el Sr. Figuerola no respetase su patriótico silencio. Aseguró que jamás había visto ataque mayor a las libertades y al sistema parlamentario que el que le había dado la proposición que se discutía.

Aseguró que ya había dicho cuáles eran su opinión y sus aliciones de antes, ahora y siempre en la cuestión dinástica, aliciones que nacían de que él prestaba solo atención a las doctrinas, y en su concepto, dentro del sistema monárquico, la forma hereditaria era la mas perfecta, y a ella quería acomodar las libertades modernas.

Votó en blanco en la cuestión dinástica, porque no podía someter al juicio de una asamblea que ya lo había desechado, su sistema y su candidato.

Censuró que el Sr. Figuerola, que no había presentado ninguna prueba de sus acusaciones de desaparición de las alhajas de la corona, podía ahora probarse taxativas por la muerte de los bandidos de Andalucía.

Se quejó que por haber censurado el procedimiento sumario para que desaparecieran los bandidos andaluces, el Sr. Figuerola dijera que él y sus amigos mostraban un sentimentalismo bandidero.

Negó que para censurar los actos del gobierno fuera preciso presentar pruebas plenas o semi-plenas, proscribiendo el convencimiento moral que de los indicios nace.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que la ley era igual para todos, y así lo sostenía el gobierno; pero que el gobierno no podía evitar ciertos hechos que por desgracia sucedían.

Era, pues, calumnioso el acusar de asesinato a la guardia civil cuando no había prueba alguna para justificar legalmente semejante acusación.

Negó que todos los bandidos apelasen a la fuga, y recordó que muchos opusieron tenaz resistencia, organizándose para ello de un modo que espanta.

Como ministro dijo que había dado una gran importancia a la persecución del bandiderismo, y que tenía por una grande honra el haber conseguido estirparlo, aunque no del todo.

De cada uno de los hechos de que habían hablado los señores diputados, había un expediente que justificaba los sucesos.

El Sr. RIOS ROSAS: Pues que se traigan.

El señor ministro continuó diciendo que las autoridades de Andalucía habían cumplido sus órdenes perfectamente, y que los expedientes citados los traería a las Cortes si se los pedían seriamente.

El Sr. VILDOSOLA declaró, en nombre de la minoría carlista, y de su partido, que no reconocían la monarquía votada por la mayoría, y que la com-

batirían por todos los medios conocidos y enseñados por los hombres del gobierno y del partido dominante. (Rumores.)

El Sr. ROJO ARIAS habló para una alusión, defendiendo a la comisión que se nombró para que entendiera en la información sobre la sustracción de las alhajas de la corona.

El Sr. BUGALLAL contestó a una alusión del Sr. Figuerola, diciendo que él ejerció el cargo de fiscal de imprenta bien y legítimamente, y que no había para qué traer a la comparación aquel honrado cargo con la partida de la porra, protectora de este gobierno huérfano e indefenso.

El Sr. SILVELA rectificó al Sr. Figuerola lamentándose de que hubiese tratado de disculpar los actos de la partida de la Porra comparando el lápiz rojo del fiscal con el puñal rojo de los asesinos de Azúcaraga.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel) habló para una alusión personal.

El Sr. CANOVAS rectificó, diciendo al Sr. Rodriguez que si no sabía lo que era el derecho constitucional de los diputados, se lo enseñaría, recordándole que los diputados eran los fiscales de los gobiernos y como tales fiscales no calumniaban cuando calificaban actos o sucesos cometidos.

Al mismo tiempo declaró que él acusaba, no sabía a quién, pero acusaba ante el gobierno de la existencia de un delito cual era la muerte de varios bandidos.

El Sr. RODRIGUEZ rectificó al Sr. Cánovas diciéndole que si al calificar de asesinatos ciertas muertes no teniendo pruebas se le llamaba calumnia en el Código, calumnia era para todos, con la diferencia de que en el Parlamento los calumniadores eran inviolables.

El Sr. CANOVAS rectificó recordando que él, dentro de un derecho constitucional, habiase levantado como fiscal a acusar la existencia de asesinatos, y que mientras no se fallase el caso después de discutido, no se le podía decir que no decía la verdad.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que él estaba dispuesto a llevar a las Cortes todos los expedientes con que debía hacer constar, que unos están en las audiencias, otros en los juzgados y algunos en sumario.

Por lo que dejaba al juicio del país el que calificase al Sr. Cánovas, al acusar de asesinos a los guardias civiles.

El Sr. FIGUEROLA rectificó varias ideas y conceptos del Sr. Cánovas.

El Sr. ROJO ARIAS habló para una alusión personal.

El Sr. ARDANAZ explicó su voto en blanco cuando la elección de rey, declarando que lo hizo porque no cree conveniente al candidato para el bien de su país.

El Sr. CALDERON COLLANTES empezó a hablar en contra de las autorizaciones y se suspendió la sesión, levantándose enseguida.

Eran las seis y media.

Hoy se han reanudado las oposiciones que tienen lugar en la universidad Central para la provision de las cátedras de sistemas coloniales de Inglaterra, Holanda y España, en el Asia y la Oceania, pronunciando sus discursos los señores Labra y Echevarría. Mañana a las once continuarán estos mismos opositores en el salon de grados.

Mañana a la una de la tarde tendrá lugar la reunion de contratistas de obras públicas en el salon de Capellanes.

En la provincia de Málaga no habrá grandes variaciones respecto a distritos electorales, pero se aumenta uno a la capital, probablemente.

Mañana consumirá turno en contra del proyecto de autorizaciones, contestando al Sr. Figuerola, el Sr. Calderon Collantes.

Se habla de una próxima promoción de brigadieres a mariscales de campo, indicándose los nombres de los señores Lopez Dominguez, Merelo, Serrano y Pavia; pero creemos que no hay aun nada resuelto.

Los diputados provinciales de Barcelona Sres. Pareto y Borrell, y los señores Fabra y Taulat, del ayuntamiento de dicha capital, han comido hoy en casa del Sr. Ruiz Zorrilla con el gobernador Sr. Corcuera.

La Sra. de Becerra continúa enferma aunque algo más aliviada.

La municipalidad de Barcelona reclama el cadáver del Sr. Madoz, como hijo adoptivo de aquel país, para erigirle un mausoleo digno de sus merecimientos. El cadáver, que salió ayer de Génova, será trasladado desde Marsella a Barcelona.

Es probable que se aumente un distrito electoral a los nueve actuales de Alicante, pasando a Villena la capitalidad del de Saz y creándose otro en Dolores.

El alcalde de Higuera la Real (Badajoz) ha acordado, según parece, el desarme de los voluntarios de la Libertad, cuya operacion nos dicen se ejecuta con el mayor orden.

Desde la presentación de la fuerza de la guardia civil de Higuera la Real no ha vuelto a cometerse ningún atentado contra la propiedad.

El coronel de la guardia civil del 1.º tercio D. Agustin Lopez de Coca ha salido para Sevilla con licencia.

A la una de la madrugada de hoy, el juez de guardia tuvo aviso de que en el puente de Vallecas había un hombre muerto. Acto seguido el juzgado se constituyó en el referido sitio, y en un punto inmediato a la vía férrea, se encontraron el cadáver completamente mutilado de un joven como de unos veintidos años, que vestía levita negra, pantalón claro con rayas negras, chaleco de felpa, corbata encarnada y botas de charol. Se cree que aquel joven fué arrollado por algunos de los trenes que habían circulado pocas horas antes. El juzgado dispuso la traslación del cadáver al hospital General para su identificación y demás efectos legales.

La guardia civil de varias provincias se reconcentra en las vías férreas de sus demarcaciones.

Se ha mandado que los capitanes de reemplazo D. José Carlier y D. Luis Pierrad, pasen a Filipinas y Cuba, respectivamente, a continuar sus servicios.

Los criminales autores del secuestro de D. José Orellana Gallardo, vecino de Pañencia, en la provincia de Córdoba, han sido capturados por la fuerza de guardia civil y entregados al juzgado de Rute, que sigue la causa.

Hoy se ha dicho que el itinerario del duque de Aosta en su viaje a Madrid, es el siguiente: El 30 del actual por la mañana llegará a Cartagena, en donde se detendrá el tiempo suficiente para almorzar, y en seguida saldrá para Alcazar, donde pasará la noche. El 31 en la madrugada saldrá de esta ciudad, almorzará en Alcazar y dormirá en Aranjuez. A las once del día 1.º de enero próximo saldrá de Aranjuez, llegará a Madrid a las dos de la tarde y será recibido en la estación por el regente, una comisión de las Cortes y el ministerio. El duque de Aosta, montado a caballo, se dirigirá al Congreso de diputados, y después de jurar la Constitución, se encaminará a palacio por las calles Carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor y plaza de la Armería.

Hoy se ha recibido un despacho telegráfico de Italia, dando cuenta de haber salido de Turin para Florencia el duque de Aosta, acompañado de los diputados españoles, de sus ayudantes y dos secretarios particulares. El 23 parece que se embarcará en Spezia para España.

Hoy ha sido embalsamado en el depósito de la iglesia de San Sebastian el cadáver de una señorita de 18 años, que habiendo fallecido ayer del tifus en la calle de las Huertas, la familia obtuvo permiso para trasladar el cuerpo a Valencia sin llenar todas las prescripciones sanitarias, y al ser conducido a dicha capital, el gobernador de esta corte dió la orden de que no se permitiera la traslación. Llenados los requisitos legales, el cadáver habrá podido ser conducido a su destino.

Los diputados de distritos electorales celebran estos días los de cada provincia diferentes reuniones para ocuparse de este asunto.

El Sr. Bañolas, autor del ingenioso aparato «instantáneo contra incendios o mata-fuegos», se propone hacer un nuevo ensayo público con su aparato el jueves próximo, a las tres de la tarde, dentro de la fábrica del gas. No dudamos que en esta nueva prueba demostrará el Sr. Bañolas que su aparato es un poderoso auxiliar para matar los incendios en su principio, y que puede ser de gran utilidad en los establecimientos y en todas las casas particulares.

El conocido artista, grabador en metales, D. Faustino Echevarría, ha sido agraciado con una cruz de caballero de la orden de Carlos III.

Mañana probablemente publicará la Gaceta un decreto del ministerio de Fomento aprobando el reglamento que tambien aparecía en el mismo periódico, para la aplicación de la ley de 20 de febrero último sobre cañales y pantanos de riago.

El oficial del ministerio de Fomento Sr. Aveleira, salió anoche para Esteptina, con objeto de estudiar desde el faro de aquel punto, el eclipse total de sol que se verificará mañana, de una a cinco de la tarde.

El tribunal de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Sanidad militar lo componen el sub-inspector de primera clase, D. Francisco Sufiol, presidente; el sub-inspector de primera clase D. Antonio Moreno Sanjurjo, vicepresidente; sub-inspector de segunda, don José G. Zorrilla, vocal; sub-inspector de primera graduado, Excmo. Sr. don Cesáreo Fernandez de Losada, vocal secretario. Y como suplentes los médicos mayores D. Pedro Peñuelas y D. Augusto Ilacayo.

Ayer comieron en la regencia los comisionados del Banco de la Habana, el diputado a Cortes Sr. Alarcón.

